



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de febrero de 1977

Número 23

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO.— PALACIO DEL PODER EJECUTIVO.— Ciudad.—Los que suscriben CC. LINO CARDENAS HERNANDEZ, JOSE OLMOS ALCANTARA Y AGUSTIN ENRIQUEZ GUADARRAMA, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, del Comisariado Ejidal, ZACARIAS SANCHEZ TELLEZ, BENITO TELLEZ MEJIA Y AGUSTIN LOVERA DOMINGUEZ, integrantes del consejo de Vigilancia, del Ejido de SAN JUAN Y SAN AGUSTIN, Municipio de Jocotitlán, Estado de México, que tienen actualmente posesión definitiva de su Ejido, recibiendo notificaciones en la administración de Correos de Jocotitlán, ante Usted respetuosamente solicitamos, DOTACION DE AGUAS PARA RIEGO, de nuestras tierras ejidales, cuyas aguas se tomarán del Bordo SAN JACINTO, que se encuentra ubicado dentro de el Ejido y al Sur del poblado que se menciona, mismo que fue construído por La División de conservación del Alto Lerma, a causa de las afectaciones que se hicieron a nuestro Ejido en la perforación de Pozos, Para lograr nuestras pretenciones es necesario utilizar la totalidad de las aguas que almacena dicho bordo los terrenos afectados al aprovechamiento que se solicita, tienen las siguientes colindancias; AL NORTE con la ex-hacienda PASTEJF, AL SUR con Ejido y el

Poblado de SANTA MARIA DEL LLANO, AL ORIENTE con el Ejido de LOS REYES y AL PONIENTE CON LA MENCIONADA ex-hacienda Pastejé.

RESPECTUOSAMENTE.— SAN JUAN Y SAN AGUSTIN, MPIO. JOCOTITLAN, MEX., A 6 DE JULIO DE 1976.— EL COMISARIADO EJIDAL.— Presidente, LINO CARDENAS HERNANDEZ.— Secretario JOSE OLMOS ALCANTARA.— TESORERO, AGUSTIN ENRIQUEZ G.— Rúbricas.— EL COMISARIADO DE VIGILANCIA.— Presidente, ZACARIAS SANCHEZ TELLEZ.— Secretario, BENITO TELLEZ MEJIA.— Tesorero, AGUSTIN LOVERA D.— Rúbricas.— FIRMAS DE EJIDATARIOS.—

El que suscribe Ing. Salvador Sánchez Colín, Director de Agricultura y Ganadería del Estado, certifica que la presente es copia fiel tomada de una copia fotostática girada por la Comisión Agraria Mixta con el oficio No. 52 de 12 de enero Ppdo., para ser publicada en la Gaceta del Gobierno, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 272 de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria.

Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1977.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Ing. Salvador Sánchez Colín.—Rúbrica.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de febrero de 1977 | No. 23

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Dotación de aguas que promueven vecinos del ejido "San Juan y San Agustín", del Municipio de Jacotitlán, Méx.

Solicitud de Dotación de tierras y aguas que promueven vecinos del Barrio de la cabecera de indígenas, del Municipio de Villa de Allende, Méx.

Solicitud de Ampliación de Dotación de Aguas que promueven vecinos del poblado de San Lorenzo Toxica, del Municipio de Ixtlahuaca, Méx.

Solicitud de Primera Ampliación de ejido que promueven vecinos del poblado "La Concepción Jolalpan", del Municipio de Tepetlaoxtoc, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

9783.—SOLICITUD DE DOTACION DE EJIDO DEL BARRIO DE LA CABECERA DE INDIGENAS, MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MEXICO.— C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO.— Palacio de Gobierno, Toluca, Méx.—Los que suscriben, vecinos del pueblo del "BARRIO DE LA CABECERA", Municipio de Villa de Allende, Estado de México, ante Usted respetuosamente comparecemos a exponer.— Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 195, 198 y 199 de la Ley Federal de Reforma Agraria, venimos a solicitar que se nos dote de tierras y aguas, en virtud de lo ordenado por las disposiciones que anteriormente han quedado estipuladas.— Tomando en cuenta que los suscritos, carecen de tierras y no podemos satisfacer nuestras necesidades, esto lo basamos en los mandamientos invocados.—Por lo anteriormente expuesto y fundado, A USTED C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, atentamente pedimos.—PRIMERO.—Que se sirva tenernos por presentados, solicitando Dotación de Tierras del señor MACARIO LOPEZ que es el propietario que se encuentra dicho inmueble dentro de la comunidad del poblado antes indicado.— SEGUNDO.— Que se sirva usted, turnar la presente solicitud a la Comisión Agraria Mixta para su tramitación y resolución dentro del término establecido por la Ley de referencia.— TERCERO.— Que sirva Usted, aprobar la designación que haremos en favor de las personas, como Presidente el señor VICTORIANO RUBIO PROCOPIO, como Secretario el señor TOMAS ARAUJO MONDRAGON y como Tesorero el señor IGNACIO SANCHEZ HERNANDEZ, respectiva-

mente del Comité Ejecutivo Agrario.— CUARTO.— Que se nos acuse recibo de la presente colitud por conducto de la Comisión Agraria.— Protestamos lo necesario.—CAPECERA DE INDIGENAS, MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, Estado de México, a 26 de Julio de 1976.—Victoriano Rubio, Tomás Araujo, Sotero Rubio, Rosa Rubio.—Rúbricas.— Siguen 74 firmas más ilegibles.

El que suscribe Ing. Salvador Sánchez Colín, Director de Agricultura y Ganadería, certifica que la presente es copia fiel tomada de una copia fotostática, agregada al oficio No. 1758 de fecha 13 de septiembre de 1976, girado por la Comisión Agraria Mixta, para ser publicada en la Gaceta del Gobierno, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 272 de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria.—

Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1977.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Ing. Salvador Sánchez Colín.—Rúbrica.

9249.—AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO.— Los suscritos CC. Dimas Martínez González, Julio Sánchez, Angeles, Lázaro Salvador Martínez, Miembros del Comisariado Ejidal del pueblo de San Lorenzo Toxico, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, que tiene actualmente posesión definitiva de su ejido recibiendo notificaciones en Ixtlahuaca a Dimas Martínez G. Ante usted respetuosamente solicitamos AMPLIACION DE AGUAS, hectáreas de tierras ejidales cuyas aguas de Manantiales de los pozos cercanos denominados Maró y Maruca pasa a 1000 metros al norte del terreno que se trata. La cantidad de aguas que necesitamos es de litros por segundo durante ocho meses del año. Las aguas se tomarán por medio de BOMBA en la margen izquierda de la corriente mencionada, en un punto situado aproximadamente 500 metros del ejido de la corriente, pueblo o puente, camino boca, toma, etc. del desboque y en terrenos de Loma de Maruca, Manantiales y Pilastra, y en terrenos de San Lorenzo Toxico, Finca Los terrenos afectados al aprovechamiento que se solicita, tienen las siguientes COLINDANCIAS San Idefonso, Maró, La Pilastra del Agua, Tizapa, Maruca y Manantiales, por la extracción del agua al Distrito Federal. El acueducto General. Ejido de San Lorenzo Toxico. Pilastras con el río Juárez, Tizapán con el río

Lerma, Maruca con los pozos cercanos con 2000 metros de tubos de 4 pulgadas y dos Motobombas que es lo que se solicita con el Ingeniero Sergio Arias Carrión, con el C. Gobernador y con Sánchez Colín.— San Lorenzo Toxico, Méx., Noviembre de 1976.— COMISARIADO EJIDAL.— Presidente.—Rúbrica.— Secretario.—Rúbrica.— Tesorero.—Rúbrica.—

El que suscribe Ing. Salvador Sánchez Colín, Director de Agricultura y Ganadería del Estado, certifica que la presente es copia fiel tomada de una copia fotostática girada por la Comisión Agraria Mixta con el oficio No. 45 de 12 de enero último, para ser publicada en la Gaceta del Gobierno, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 272 de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria.

Toluca, Méx., a 10. de febrero de 1977.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ing. Salvador Sánchez Colín.—Rúbrica.

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO.— PALACIO DE GOBIERNO, TOLUCA, MEX.—El poblado de la Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetitlcoxtoc, Edo. de México, del cual los suscritos somos vecinos, fue dotado de ejido con una superficie de 293-00-00 Hs., por Resolución Presidencial del 17 de marzo de 1927, que se publicó en el Diario Oficial el 14 de julio del mismo año, resultando beneficiados 98 capacitados, afectando las fracciones I y II del Predio denominado Potrero del Cuajio, resolución que se ejecutó el 2 de abril del expresado año 1927.— Posteriormente se solicitó primera ampliación de ejido, que fue resuelta en sentido negativo por Resolución Presidencial del 17 de febrero de 1942, que se publicó en el Diario Oficial el 17 de noviembre del mismo año, aduciendo la falta de predios afectables dentro del radio de 7 kilómetros. Como es de notarse de esa época en que el ejido fue dotado a la fecha la población rural ha crecido enormemente y las tierras son insuficientes para satisfacer las necesidades agrarias de todos los firmantes, que bajo protesta de decir verdad aseguramos reunir los requisitos que exige el artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Ahora bien, dentro del mencionado radio se localiza el mismo Predio Potrero del Cuajio, pro-

pieidad de la señora María Teresa Domenzain Vda. de Palacios, del cual de hecho hemos estado en posesión desde hace muchos años, en forma quieta, pacífica y pública, atento a lo cual y para legalizar esta situación, por medio del presente, solicitamos dicho predio para que se nos conceda como primera ampliación de ejido, intentada por segunda vez.— Nos permitimos proponer para integrar el Comité Particular Ejecutivo que nos represente en nuestras gestiones a los siguientes compañeros; Agustín Delgadillo Espinoza para Presidente; Benito Castillo Almeralla, para Secretario y J. Jesús Vázquez Delgadillo para Vocal, y como suplentes Pablo Martínez Aguado, Carlos Almeralla Delgadillo y Ceolso González Salas respectivamente; a quien solicitamos en su oportunidad se les expidan los nombramientos respectivos.— Por lo expuesto, respetuosamente concluimos solicitando: PRIMERO.— Se turne el presente escrito a la Comisión Agraria Mixta, para que disponga la instauración del expediente respectivo.— SEGUNDO.—Desahogada la intervención de la Comisión Agraria Mixta en lo que se refiere a la designación del Comité Particular Ejecutivo, se sirva usted expedirles sus nombramientos.— TERCERO.— Se ordene la publicación de esta solicitud en la Gaceta Oficial de Gobierno.— CUARTO.— Agotado el procedimiento en primera instancia, declarar que procede la acción que intentamos y concedernos, por ser de justicia, los terrenos solicitados.— La Concepción Jolalpan, Mpio. Tepetitlcoxtoc, Edo. de México, a 23 de agosto de 1976.

ATENTAMENTE.— LOS SOLICITANTES.—Ramón Ruiz.— Serafín Vázquez E.— Esteban Espinoza.—Rúbricas.— Siguen más firmas y huellas digitales.— Las autoridades Ejidales de este poblado, CERTIFICAMOS Y HACEMOS CONSTAR: Que las firmas y huellas digitales que calzan el presente documento, son las auténticas de los solicitantes.—

El que suscribe Ing. Salvador Sánchez Colín, Director de Agricultura y Ganadería del Estado, certifica que la presente es copia fiel tomada de una copia fotostática, agregada al oficio No. 2198 de 30 de Noviembre de 1976, girada por la Comisión Agraria Mixta, para ser publicada en la Gaceta del Gobierno, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 272 de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria.

Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1977.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Ing. Salvador Sánchez Colín.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

BONIFACIO A. MARTINEZ, promueve diligencia de Información Ad-perpetuam sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, México, que mide y linda: Al Norte, 133.60 Mtrs. con Hilario Martínez, Al Sur, 129.00 mts. con Herminio Camacho, anteriormente Agapito Vilchis, Al Oriente, 10.06 mtrs. con Camino de Cholula, Al Poniente, 9.95 mtrs. con Cirilo Carranza Peña, anteriormente con María Martínez. El objeto es obtener título supletorio de Información ad-perpetuam para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, a 16 de Febrero de 1977. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Alba-rán.—Rúbrica.

574.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JOSE FERNANDEZ P., promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en la Ex-Hacienda de Ixtapa, Municipio de Temascalcingo de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. —NORTE.— 255.60 mts. con el señor Ascencion Valdez. SUR.—32.50 mts., con Cerro de Conapac, Michoacan.— OTE.—Dos líneas una de 1919.20 mts. con Arturo Valdez, Emiliano Saldívar y Filiberto Ugalde, otra de 3.715.30 mts. con Quirino Valdez y Monte Alto y al Poniente dos líneas una de 1,706.60 mts. con terreno erazado, magueyera, agostadero y cerril de mala calidad y otra de 4.476.35 mts. con Quirino Valdez y Monte Alto.—C. Juez ordena publicación por medios de edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, personas creance derechos acudan a este Juzgado.—El Oro, México a 15 de Febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

576.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CARLOTA SANCHEZ MEJIA promueve Información de Dominio de un predio ubicada en San Felipe Tlalmimilolpan, NORTE, 9.85 Mts. Calle de su ubicación, SUR, 9.85 Mts. Crisanto Sánchez, Oriente, 11.10 Mts. Pedro Mejía Olivar, Poniente, 11.10 Mts. Reyes Sánchez Mejía. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca Méx., a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

577.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FELIPE SALDIVAR SALDIVAR, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en el Poblado de Temascalcingo de este Distrito y que en la actualidad forman en su totalidad una superficie de 1.083.00 M2., medidas y colindancias.— NORTE.— 34.80 mts. con carretera de Temascalcingo Bassaco.— SUR.—34.30 mts. con Callejón sin nombre.— ORIENTE.—36.25 con Julio Saldívar Ruiz y PONIEN-TE 26.50 mts. con Callejón sin nombre.— C. Juez ordena publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días y en la parte visible del inmueble, personas creance derechos deduscan ante este Juzgado.—El Oro, Méx., a 11 de Febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

579.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PORFIRIA ALVA SUAREZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión de los predios denominados LIBERACO Y TLALPELALPANGO, ubicados en el Barrio de San Cosme en esta Ciudad de Otumba, Méx., que miden y lindan.— LIBERACO:—NORTE, 67.50 con Juan Rojas; SUR, 67.00 Mts. con camino; ORIENTE, 58.00 Mts. con Isabel Beltrán; y PONIENTE, 39.80 Mts. con Bricio Sauza y Pedro Canales.— TLALPELALPANGO; NOR.E.—39.00 Mts. con Camino; SUR, 88.90 Mts. con camino nacional; ORIENTE, 227.50 Mts. con Arcadio González; y PONIENTE, 223.60 Mts. con Rosendo García.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, el presente edicto para conocimiento de persona que se crea, con derecho lo haga valer en términos de ley.—Otumba, México a 3 de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

578.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 949/976, promovido por el Licenciado Filiberto Hernández Ordoñez y Martha Ruth Avila Gallegos, contra Cruz González de M., fueron señalados las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del 50% de este Juzgado bien:

Terreno y Casa ubicado en el Barrio de Santa Barbara de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte 20.00 mts. con Casimiro Filorio, ahora con Cruz Gutiérrez Vda. de Filorio, al Sur 20.00 mts. con resto del terreno, al Oriente 20.00 mts. con calle de Isabel la Católica, hoy Bravo Norte; y al Poniente 20.00 mts. con resto del terreno; la casa marcada con el número 807 de la calle de Bravo Norte.

El inmueble anteriormente descrito reporta las siguientes gravámenes, Embargo Judicial por la cantidad de \$50,000.00 M. N. sobre el 50% del inmueble, contra de Cruz González de N., por el Lic. Filiberto Hernández Ordoñez; Embargo administrativo, por la cantidad de \$253.80 M.N., por la Administración de Rentas; Embargo Judicial, por la cantidad de \$36,978.54 M. N., sobre el 50% del inmueble propiedad de María Cruz González Salazar, por Arturo Lemus Delgado.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$30,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

580.—22, 26 febrero y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SECUNDINO LAIZA MIRANDA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TECOYAC", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecuac, de este Distrito, que superficie de 2,243.09 M2. que lino: AL NORTE, 78.45 mts. con Paz Eivira Mena; SUR, 75.45 mts. con Camino a San Juan; ORIENTE, 28.10 mts. con Jorge Laiza; y PONIENTE 29.60 mts., con Camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente EDICTO en Otumba, México, a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Ramón A. Anaya Astorga.—Rúbrica.

582.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

NICOLAS JANDETE GALINDO promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "HUIZACHAL", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito, con superficie de 8,958.00 M2, que linda: NORTE, 44.25 mts. con Manuel Vela Carrilez; SUR, 66.40 mts. con Pablo Laiza y Enriqueta García; ORIENTE, en dos lados, el primero de 46.65 mts. y el segundo de 73.20 mts. con Dionicio Pineda; NORESTE, 37 mts. con Dionicio Pineda; y PONIENTE, 135.15 mts. con Camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Ramón A. Anaya Astorga.—Rúbrica.

581.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANGEL ARELLANO MORALES, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominado "XTLAHUACA", ubicado en el Barrio de Xaminilolpa, de este Municipio y Distrito, con superficie de 16,562 M2, que linda: NORTE, 212 mts. con Camino; SUR, 167 mts. con Manuel de Lucio; ORIENTE, 49.50 mts. con Camino; y PONIENTE, 138.30 mts. con solar de Hueyapan.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y en un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente EDICTO en Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Ramón A. Anaya Astorga.—Rúbrica.

583.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominado "CRUXTITLA", ubicada en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito, con superficie de 1023.00 M2, que linda: NORTE, 29.95 mts. con Andrés Rosas; SUR, en dos lados, el primero de 9.75 mts. con Eladio Sánchez, y el segundo de 20 mts. con Av. Morales; ORIENTE, 42 mts. con Felipe Ramírez; y PONIENTE, en dos lados, el primero de 22.45 mts. con Eladio Sánchez; y el segundo de 18.55 mts. con Felipe Ramírez Ruiz.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente EDICTO en Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

584.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

DELFINO RAMIREZ GALLEGOS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio particular ubicado en San Marcos, de este Municipio y Distrito, con superficie de 124.00 M2, que mide y linda: NORTE, en dos lados, el primero de 6.75 mts. y el segundo de 5.47 mts. con Eberardo Ramírez; SUR, 12.59 mts. con Plaza Principal; ORIENTE, en dos lados, el primero de 6.48 mts. con Eberardo Ramírez y el segundo de 6.15 mts. con Antonio Gallegos; y PONIENTE, 15.20 mts. con Camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente EDICTO en Otumba, México, a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, Lic. Ramón A. Anaya Astorga.—Rúbrica.

585.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SALOMON SOLIS MARTINEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio de propiedad particular sin ninguna denominación especial, ubicado en la Ciudad de Amecameca, Méx.—Con las siguientes medidas y colindancias.— AL NORTE, 25.70 metros y linda con propiedad de Luz Ma. Sanvicente Vda. de Ataxcatenco.— AL SUR, mide 23.75 metros y colinda con propiedad del Profr. Benjamín Reyes Valencia.— AL ORIENTE, mide 11.20 metros y colinda con la Calle de su ubicación o sea la Av. Fray Martín de Valencia.—Y por el PONIENTE, mide 12.38 metros y colinda con la Calle denominada F.F.C.C. Interoceánico.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el periódico "EL NOTICIERO" en la ciudad de Toluca, Méx.—Chalco, Méx., a ocho de febrero del año de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

586.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

TRINIDAD IBAÑEZ SANCHEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con construcción de propiedad particular denominada "TLATZITZICAXTLA" ubicado en el pueblo de San Juan Tehuixtítán, Municipio de Atlautla, Méx.—Con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE, 140.00 metros con Juan Ibañez.— AL SUR, 170.00 metros con propiedades de Florinda Sánchez, Ignacio Ibañez, Micaela Ibañez, Enrique Ibañez y Roberto Estrada.— AL ORIENTE, 21.42 metros con Calle Zaragoza.— Y al PONIENTE 21.42 metros y colinda con Barranca.—La Construcción mide 70.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" en la ciudad de Toluca, Méx.—Chalco, Méx., a ocho de febrero del año de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

587.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANSELMO OLIVARES OCHOA.

Promueve INMATRICULACION, respecto de terreno común repartimiento sin nombre, ubicado en el barrio de Chimalhuacán, Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE, 1,000.00 Mts. y linda con Dolores Pérez; AL SUR, 1,000.00 Mts., linda con Camino que conduce al pueblo de Xochiaca o Bordo del Ferrocarril del mismo nombre; AL ORIENTE, 87.00 Mts. linda con Dolores Pérez, y tierras comunales del Pueblo de Xochiaca, Y AL PONIENTE 87.00 Mts., con canal de derivación de aguas negras.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México a trece de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

588.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ROBERTO DOLORES GOMEZ MAYA, promueve diligencias de información de dominio respecto a un terreno de labor ubicado en el Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE, 14.90 Mts. con zanja; SUR, 15.20 Mts. con canal; ORIENTE, 253.60 Mts. Diego Juárez; PONIENTE, 253.60 Mts. Sabino González Vera, para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse en Toluca para que los que se crean con derecho los deduzcan.—Se expide la presente en Tenango del Valle Méx., a 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

591.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANSELMO OLIVARES OCHOA.

Promueve INMATRICULACION respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en el barrio de Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 68.00 Mts., con Narciso Suárez; AL SUR, 68.00 Mts., con brecha de Xochiaca; AL ORIENTE, 53.00 Mts., con calle de Hidalgo o Ex Camino Real; y AL PONIENTE, 53.00 Mts., con la familia Alfaro y la familia Cano.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a seis de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

589.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha veintiseis de enero del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 2936/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por JOSE LUIS ARELLANO GARCIA en contra de MARIA TERESA MARTINEZ, en virtud de que se ignora el paradero de la señora MARIA TERESA MARTINEZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que deber presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepanltla, México a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

592.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

NOHEMI CAMACHO DE LA TORRE, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.40 mts. con ELENA CELINA EUGENIA LOZANO, Sur 29.40 mts. con CONSUELO MIRANDA DE GARCIA, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA DE 16 SEPTIEMBRE, superficie 296.05 mts., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

607.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EMELIA MEJIA CRUZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Agua Zarca, Municipio de Otzoloapan de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 685.00 Metros en dos líneas con REYNALDO MEJIA MEDRANO y BARRANCA DE AGUA ZARCA. SUR 512.00 Metros con RANCHO TRES ENCINOS; ORIENTE 670.00 Metros con MACARIO JIMENES GOMEZ. PONIENTE 1380.00 Metros en nueve líneas con EJIDO SAN MIGUEL PIRU.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Diecisiete de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Damos Fé.—T. de A., C. Vicente Castillo García.—Rúbrica. T. de A., C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

620.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 39/77.

TERCERA SECRETARIA.

RAUL ROMERO ERAZO

FLORA CID DE ZARATE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 20, Colonia Romero, de Ciudad Netzahuacoyotl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 14; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 12; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con lote 32; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con Calle Allende; con una superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarse, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

595.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. NICOLAS SANCHEZ GUTIERREZ.

ELOY VALLE VALLE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 41 de la Col. Agua Azul Grupo C Super 4 del Municipio de Ciudad Netzahuacoyotl, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE; 17.00 MTS. con lote 46; AL SUR; 17.00 MTS. con lote 48; AL ORIENTE; 9.00 MTS. con Calle Lago Xochimilco; AL PONIENTE; 9.00 MTS. con lote 22. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a primero de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

596.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 27/77

TERCERA SECRETARIA.

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

CARMEN ESCAMILLA ROCHA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION el lote de terreno 4, manzana 10, Colonia Pavon de Ciudad Netzahuacoyotl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts., con Lote 5; AL SUR, 20.00 Mts., con Lote 3; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Lote 27; AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Calles Oscar con una superficie de 160.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarse, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a tres febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

597.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SERGIO CASTAÑEDA GOMEZ, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx. mide y linda, Norte 30.45 mts. con OMAR FLORES CASTAÑEDA, Sur 30.60 mts. con RENE RANGEL, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 307.33 mts2., se ordena publicación, con el objeto de que las que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 601.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HECTOR ORTIZ AVILA, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado en SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, México, mide y linda, Norte 29.40 mts. con CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, Sur 29.37 mts. con EDUARDO OLGUIN ALCANTARA, Oriente 10.07 mts. con CERRADA DE 16 de SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 296.25 mts2., se ordena publicación con el objeto de que las que se crean con mejor derecho al predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 602.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROBERTO PERES ARROYO Y DOMITILA PERES ARROYO promueven Información Ad-Perpetuum de Terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, México, mide y linda Norte 30 mts. con EMMA PEREZ DE RIVERA, Sur 30 mts. con HECTOR ORTIZ AVILA, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 302.10 mts2., se ordena publicación con el objeto de que las que se crean con mejor derecho al predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 603.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONSUELO MIRANDA DE GARCIA, promueve información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, México, mide y linda Norte 30.20 mts. con ARTURO RONDERO SANCHEZ, Sur 30.25 mts. con SERGIO CASTAÑEDA GOMEZ, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 302.10 mts2., se ordena publicación, con el objeto de que las que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 606.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ENRIQUE MEJIA AMARO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 30 de la manzana 69 de la Colonia General José Vicente Villada de Netzahualcoyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 23. AL SUR 21.50 Mts. con Calle Tlalpan. ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 29. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con calle Romero Rubio. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a los tres días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica. 619.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE PEREZ DEHEZA, promueve diligencias de JURISDICCION VULUNTARIA, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL MEZQUITE", ubicado en términos del Pueblo de San Bernardino, de este Distrito Judicial, que Mide y Linda: NORTE 39.00 metros con Antonio Rodríguez; SUR 39.00 metros con Calle, ORIENTE 70.00 metros con Miguel Rosano; AL PONIENTE 70.00 metros con Sucesión del señor Fausto Granados, con una superficie de 2,730.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Notifero de Toluca, Texcoco, México a 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

600.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSE ANDRADE TAPIA promueve información ad-perpetuum tratando acreditar posesión y dominio ejerce hace más de diez años anteriores presente fecha sobre Sitio y Casa denominado "EL CAPULIN" ubicada en Avenida Cuauhtémoc 73 en población Ayotla pertenece Municipio Ixtapaluca Distrito Chalco, Méx., que tiene una area superficial: de 759.36 M2. mide y linda: AL NORTE, 26.25 Mts. con Asunción Rodríguez; SUR, 28.00 Mts. con Carretera; ORIENTE, 28.00 Mts. con Maria Elena Velázquez y Herlinda Tenorio; y AL PONIENTE, 28.00 Mts. con Albino Rodríguez.

Publíquese tres veces consecutivas en periódicos "La Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., y en el predio su ubicación. Expido en Chalco, Méx., a 15 febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Eucario García Villanueva.—Pasante Jurista.—Rúbrica. 609.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos setenta y cinco, dictado en el expediente marcado con el número 978/75, relativo al juicio ordinaria Civil, promovido ante éste Juzgado por MELQUIADES HERNANDEZ ZUÑIGA, en contra de ROBERTO CASTAÑEDA DIAZ, en virtud de que se ignora el paradero del señor ROBERTO CASTAÑEDA DIAZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO" por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparecen por sí, o por apoderado a por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

610.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA BERTHA GARCIA LARA.

SANTIAGO VERA MUJEO, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 15 de la manzana 91 de la Colonia Villada de Ciudad Netzahualcoyotl con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 21.50 Mts con Lote 14. AL SUR, 21.50 Mts. con Avenida Del Valle. AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle Mulincho. AL PONIENTE, 10.00 Mts con lote 16. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a dieciseis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica. 618.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

OMAR FLORES CASTAÑEDA, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.25 mts. con CONSUELO MIRANDA, Sur 30.45 mts. con SERGIO CASTAÑEDA GOMEZ, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 305.62 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, que lo dedúzcan en términos de ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

608.—22, 26 febrero y 1a. marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1462/976.—GUADALUPE OTHON GONZALEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casucha ubicado en el Poblado de San Jerónimo Chichahuatlco, Municipio de Metepec, de este Distrito Judicial de Toluca, Méx., con medidas y colindancias: Norte: 23.05 metros con Colonia los Sauces, Sur 16.05 metros con Manuel Jimenez, Oriente 85.65 metros con calle 16 de septiembre, Poniente 67.50 metros con Fernando López García. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a tres de enero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

611.—22, 26 febrero y 1a. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CIPRIANO MERAZ DIAZ.

ENRIQUE ANDRADE PACHECO, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 120 de la Colonia El Sol de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 16. AL SUR, 20.75 Mts. con Lote 18. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 18. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 2. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

613.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.—En el expediente marcado con el núm. 2039/75, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ZARAZUA LOPEZ BERNARDINO, en contra de FRANCISCO GOMEZ HERNANDEZ, se fijaron las DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado en el presente juicio, consistente en los predios ubicados en Jesús Carranza número tres, Barrio de San Juan, Zumpango, Edo. de México, y construcciones existentes sobre los mismos; siendo su avalúo pericial la cantidad de \$1,725,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubren las dos terceras partes. (SE CONVOCAN POSTORES) para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO, y en los Estrados de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los diecisiete días de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

621.—22, 26 febrero y 5 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ELENA CELINA EUGENIA LOZANO DE RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx. mide y linda, Norte 29.40 mts. con FRANCISCO GARCIA FRENKEI, Sur 29.40 mts. con NOHEMI CAMACHO DE DE LA TORRE, Oriente 10.07 mts. con SUCCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts., con CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 296.05 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho al predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

604.—22, 26 febrero y 1a. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JESUS RETA JUAREZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LA GARITA, ubicado en TEPETLAXOCTOC, Estado de México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE, 132.00 MTS. AL SUR, 132.00 MTS. con un Camino; AL ORIENTE, 35.00 MTS. con Camino; AL PONIENTE, 27.00 MTS. con Rio de Papalotla al Norte el citado predio colinda con MARIA MOLINA FRANCO.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

612.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE AGUILAR REYES.

SABAS CRUZ BARRIOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno 18 de la manzana 17 de la Colonia Parvenir de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 17. AL SUR, 17.00 Mts. con lote 19. AL ORIENTE, 8.00 Mts. con Calle Diez. AL PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 11. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

614.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA GONZALEZ DE RUIZ.

MICAELA DE JESUS OJEDA, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 11 de la manzana 113 de la Colonia Maravillas de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 10. AL SUR, 17.00 Mts. con lote 12. AL ORIENTE, 12.00 Mts. con lote 25. AL PONIENTE, 12.00 Mts. con Calle Ihuacamina. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

615.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMMA PERES DE RIVERA, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.80 mts. con IGNACIO LOPEZ GUIJON, Sur 30 mts. con ROBERTO PERES ARROYO Y DOMITILA PERES ARROYO, Oriente 10.07 mts. con CERRADA DE 16 de SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 301.09 mts²., se ordena publicación con el objeto de que las que se crean con mayor derecho al predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. **Arcado Estrada García**.—Rúbrica.

605.—22, 26 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO ROMERO HERNANDEZ.

ROSA MARIA MONTES DE OCA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 109 de la Colonia Vicente Villada de Ciudad Netzahuacoyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 4. AL SUR, 21.50 Mts. con Lote 6. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Malinche. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Lote 26. Se hace saber que **deberá presentarse** ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedandó a su disposición las copias del traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. **Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

616.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA SANDOVAL VDA. DE ROMERO.

JUANA RAMOS SERRANO, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 97 de la Colonia General José Vicente Villada de Ciudad Netzahuacoyotl de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 21.50 Mts. con Lote 18. AL SUR, 21.50 Mts. con lote 16. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 14. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 14. Se hace saber que **deberá presentarse** ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. **Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

617.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. CARLOS RIZO GARCIA.

TIMOFEA TORRES DURAN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 42 de la Col. Agua Azul Grupo C, Super 4 del Municipio de Ciudad Netzahuacoyotl, de este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 21; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 23; AL ORIENTE; 9.00 MTS. con el lote 47; AL PONIENTE; 9.00 MTS. con Calle Lago Xochimilco. Se hace saber que **deberá presentarse** ante éste Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 de' Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a primero de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. **Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

594.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se presentó Eva Nasielskjer, Eisenberg, exhibiendo partida de defunción de Isaac Eisenberg Gilbert, ocurrida 6 Diciembre 1976, Testamento otorgado por el mismo No. 230 de 22 de febrero de 1966, otorgado ante suscrito Notario, designando únicos universales herederos propia señorita Nasie'skjer, Jorge Nasielskjer y Sara Bluma Nasielskjer de Frereich, quienes aceptan la herencia; la señorita Nasielskjer acepta el cargo de albacea y formulará inventario. Para publicarlo en términos de ley, expida el presente el 31 de enero de 1977 en Ecatepec de Morelos, Méx.

EL NOTARIO PUBLICO No. 10

LICENCIADO ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

575.—22, 26 febrero, y 1o. marzo.

CORPORACION, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CORPORACION, S. A. a la asamblea general ordinaria que se celebrará el viernes 11 de marzo de 1977 a las 16.00 horas en el domicilio social de Hidalgo Pte. No. 405 1er. piso despacho "A" al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.—Nombramiento de escrutadores e instalación de la asamblea.
- 2.—Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
- 3.—Informe de la administración y presentación de estados financieros con números al 31 de diciembre de 1976.
- 4.—Informe y dictamen del comisario.
- 5.—Toma de acuerdos sobre los puntos anteriores.
- 6.—Elección de funcionarios.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la asamblea.

Los señores accionistas podrán obtener los pases para la asamblea en la secretaría del consejo en el propio domicilio social en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y del contrato social.

ATENTAMENTE.

Toluca, Méx., a 17 de febrero de 1977.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SERGIO CHAVEZ GOMEZ.—Rúbrica.

598.—22 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

**AVISO NOTARIAL
CHALCO, MEX.**

En la Notaría a mi cargo, se ha radicado la tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MAJILIO MUÑOZ CARDONA, en Acta número 7,921 del Volúmen 111 del Protocolo a mi cargo, y que contiene la Aceptación de Herencia por el señor SALVADOR RIVERA MUÑOZ, y además del cargo de Albacea, quien procede a formular el INVENTARIO y AVALUO de conformidad con el Artículo 1,023 del Código Procesal, vigente en el Estado de México.

Chalco, Méx., 25 de Enero de 1977.

LIC. FLORENTINO IBARRA CHAIRES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 2 DEL DTO.

593.—22 febrero.

**OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. ZMM—9
PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
E. CARRANZA No. 6, 1er. PISO.
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.**

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las diez horas del día cuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Emilio Carranza No. 6, primer piso, Tlalnepantla, Edo. de México, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de esta Oficina ubicada en Lago Mask 237-A, Col. Anáhuac, D. F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10% del importe de la Base del Remate, únicamente se admitirán éstas hasta las 14 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA

Expediente.—	Bimestre.	Crédito.	Importe.	Deudor.	Base del Remate	Postura Legal.
170-10065.	1a. a 6o/71;	1a. 2a. 3a. 4a. 5a. 6a.	6a. 6o/72;	1a. 1a. 2a. 2a. 3a. 3a. 4a. 5a. 6a/73;	1a. 2a. 3a. 3a. 4a. 5a. 5a. 6o. 6o/74;	1a. 1a. 2a. 3a. 4a. 5a. 6o/75.— C.—
	4126434.	4126435.	4126436.	4126437. ...		
	4126438.	4126439.	4126440.	4126441. ...		
	4126442.	2213232.	4126443.	4126444. ...		
	2335111.	4126445.	2385840.	4126446. ...		
	2447290.	4126447.	2500400.	4126448. ...		
	2565566.	4126449.	2647769.	2701694. ...		
	4049151.	4122208.	4186653.	5190086. ...		
	4284254.	5190086.	4325360.	5190088. ...		
	4579159.	5190089.	5039828.	5190090. ...		
	5541755.	5611896.	5657473.	5705078. ...		
	5773444.					
	\$410.747.19					

INDUSTRIAS DE ACERO INOXIDABLE, S. A.

Una máquina dobladora marca CINCINNATI Modelo 5X10 pies, serie No. 10M45, con lubricador acoplado No. 1-140, con un motor No. 7513 y otro marca RELEANCE, de 7.5 H.P., No. 494417-1 de 220/240 Volts. con dados y topes acoplados, con un pedal y una palanca separada, falta parte del clutch y complementos electrónicos, automática e hidráulica, con peso aproximado de 10 toneladas \$250.000.00 \$166.666.66

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 18 de febrero de 1977.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LEONARDO ELIAS CALLES LLORENTE.—Rúbrica.

FILI- 320204.

590.—22 febrero y 1a. marzo.

CORPORACION, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CORPORACION, S. A. a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el viernes 11 de marzo de 1977 a las 18.00 horas en el domicilio social de Hidalgo Pote. No. 405 1er. piso despacho "A" al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.—Nombramiento de escrutadores e instalación de la asamblea.
- 2.—Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
- 3.—Asuntos relacionados con la Fracción II del artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- 4.—Toma de acuerdos sobre el punto anterior y nombramientos relacionados con el caso.
- 5.—Clausura de la asamblea.

Los señores accionistas podrán obtener los pases para la asamblea en la secretaría del consejo en el propio domicilio social en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y del contrato social.

ATENTAMENTE,

Toluca, Méx., a 17 de febrero de 1977.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SERGIO CHAVEZ GOMEZ.—Rúbrica.

599.—22 febrero.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 13 al 19 de febrero se publicaron los números y secciones que ense- guida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
20	Martes 15	1a. 2a.
21	Jueves 17	1a. 2a.
22	Sábado 19	1a. 2a.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.